Municipio de
Gilbert. Entre Ríos
H. CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 969/2021.-

El H. CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE GILBERT
Sanciona la siguiente
O R D E N A N Z A:

ARTÍCULO N° 1: DISPÓNESE una ampliación presupuestaria por la suma de **PESOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL** ($25.500.000,00) en el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2021 según Anexo I que forma parte integrante, útil y legal de la presente. -

ARTÍCULO N° 2: AUTORIZASE a Contaduría y Tesorería Municipal para su toma en razón y cumplimiento. -

ARTÍCULO N° 3: REGISTRESE, Publíquese, notifíquese a las Áreas mencionadas en el artículo anterior y oportunamente en estado Archívese. -

SALA DE SESIONES Dr. Rene Gerónimo Favaloro
Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, Entre Ríos, 15 de Septiembre 2021.-

GISELA N. BERNARD
SECRETARIA
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipio de Gilbert

MUNICIPIO DE GILBERT
CONCEJO DELIBERANTE
Dpto. Gchú

JUAN ALBERTO MENESES
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GILBERT

MUNICIPIO DE GILBERT
FOLIO N° 175
ENTRE RÍOS

ANEXO I

MUNICIPIO DE GILBERT

CÁLCULO DE RECURSOS EJERCICIO 2021

CONCEPTO		
41210.6	RECURSOS ASFALTO	25.500.000

MUNICIPIO DE GILBERT

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2021

ANALÍTICO		
IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	
521100	TRABAJOS PÚBLICOS	
521206	Asfalto	25.500.000

Lilia Noemí Martínez
Adm. Contaduría
MUNICIPALIDAD DE GILBERT

MUNICIPIO DE GILBERT
PODER EJECUTIVO
Dpto. Gualeguaychú

ANGEL FABIAN CONSTANTINO
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GILBERT

H. CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO DE GILBERT

MESA DE ENTRADAS

RECIBIDO Bernard Gisela FECHA 13/04/2021

GISELA N. BERNARD
SECRETARIA
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipio de Gilbert